

"Año de la Innovación y la Competitividad"

AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000641-0218-00-0010

Finalidad de Concurso: Para cubrir vacante de manera inmediata

CARGO y PLAZAS	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS	REMUNERACION Y BENEFICIOS
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Una (I) plaza	 Programar, dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal a su cargo. Coordinar acciones interinstitucionales, a fin de captar instituciones del gobierno para que participen en la firma de acuerdos de producción sostenible con el sector privado. Negociar acuerdos de producción sostenible a nivel nacional. Fomentar la producción más limpia a nivel nacional, a través de talleres, charlas y /o actividades especiales etc. Coordinar las capacitaciones realizadas al personal técnico empresarial y a docentes y estudiantes. Orientar y Capacitar al personal técnico de empresas sobre producción más limpia. Realizar visitas de campo y levantamientos de información para elaborar diagnósticos de producción más limpia. Elaborar y revisar informes técnicos. Presentar informes de las labores realizadas. Cumplir las metas individuales que les sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo. Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato. 	 Ser servidor (a) de Carrera Administrativa: (Presentar copia del Certificado/ o nombramiento de Carrera Administrativa, Resolución de Incorporación al Sistema de Carrera, o Certificación de Carrera Vigente). Tener dos (2) evaluaciones del desempeño consecutivas como Servidor (a) de Carrera, con calificación de Bueno, Muy Bueno o Excelente o su equivalente Promedio, Superior al Promedio o Sobresaliente. No haber sido sancionado (a) disciplinariamente en el último año con falta calificada de segundo grado. Poseer título de Ingeniería Química, Industrial, Eléctrica y/o Electromecánica u otra carrera afín. Conocimientos de Inglés Tres (3) años de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área. Poseer las Competencias siguientes: Compromiso con los Resultados Eficiencia para la Calidad Planificación y Organización Pensamiento Analítico 	 Seguro de Salud Bono por Desempeño Capacitación



"Año de la Innovación y la Competitividad"

AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000641-0218-00-0010

Finalidad de Concurso: Para cubrir vacante de manera inmediata

Lugar donde se realizará el Trabajo: En el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los interesados deben ingresar a la siguiente ruta Web: Portal República Digital/ Servicios en Línea del MAP, Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General (republicadigital.gob.do/servicios-en-línea), o pueden enviar los documentos en línea en formato PDF al correo reclutamiento.seleccion@ambiente.gob.do:

- I. Currículum actualizado
- 2. Copia Cédula de Identidad y Electoral
- 3. Copia de Título Universitario requerido
- 4. Copia del Nombramiento o Certificado de Carrera de Administrativa
- 5. Copia de las dos (2) últimas evaluaciones de desempeño con calificaciones mayores de 75 puntos como Servidor (a) de Carrera,
- 6. Certificación de Recursos Humanos donde labora, donde indique que no ha sido sancionado (a) en el último año con falta de segundo grado, además de las siguientes informaciones: fecha de inicio y final del (los) cargo (s) desempeñado (s).

Los interesados también pueden dirigirse personalmente al Dirección de Recursos Humanos en las fechas y horarios indicados a continuación para depositar los documentos requeridos. Fecha para la recepción de documentos: desde el **lunes día 28 de octubre** hasta el **viernes día 1 de noviembre del año Dos Mil Diecinueve (2019),** en horario de 8:15 a. m. a 3:45 p. m. en la Av. Cayetano Germosén esquina Av. Luperón, El Pedregal, de esta ciudad de Santo Domingo D. N. Teléfono de contacto: 809-567-4300.

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos o con una copia del correo recibido de parte de la entidad que realiza el concurso, a más tardar al día laborable siguiente de la fecha de recepción de la información, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.